

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 21 de mayo de 2001, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se nombran miembros de la Comisión Deportiva de Alto Rendimiento.

El Decreto 434/2000, de 20 de noviembre, sobre el Deporte Andaluz de Alto Rendimiento, contempla en su artículo 14 la Comisión Deportiva de Alto Rendimiento, órgano adscrito a esta Secretaría General para el Deporte con la composición y las funciones que determinan los artículos siguientes.

En el artículo 15 de la mencionada disposición se regula la composición de este órgano que estará presidido por el Secretario General para el Deporte e integrado, además de por diversos representantes de la Administración Autonómica, por tres representantes de las Federaciones Deportivas andaluzas, dos profesionales de prestigio en el mundo del deporte, un representante de la Comisión de Evaluación del Deporte de Alto Nivel, un representante de la Fundación Andalucía Olímpica, así como por el Secretario de la Comisión, nombrados por el Secretario General para el Deporte.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 434/2000,

R E S U E L V O

1. La Comisión Deportiva de Alto Rendimiento, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1 del Decreto 434/2000, de 20 de noviembre, sobre el Deporte Andaluz de Alto Rendimiento, estará presidida por el Secretario General para el Deporte y compuesta además de por los miembros previstos en los apartados b), c), d), e), f) y g) de dicho artículo, por los siguientes miembros:

A) A Propuesta de las Federaciones Deportivas andaluzas:

- Doña Carmen Rodríguez Fernández.
- Don Juan Viota Bazo.
- Don Eduardo Jiménez Meana.

B) A propuesta del Director General de Actividades y Promoción Deportiva:

- Don Manuel Pancorbo Chica.
- Doña M.^a del Carmen Barea Cobos.

C) A propuesta del Consejo Superior de Deportes, en representación de la Comisión de Evaluación del Deporte de Alto Nivel: Don Angel Luis López de la Fuente.

D) A propuesta de la Fundación Andalucía Olímpica: Don Juan José González Badillo.

Secretaría de la Comisión: El Asesor Técnico, don Manuel Montero Aleu.

2. La presente Resolución surtirá efectos desde la fecha de su firma.

Sevilla, 21 de mayo de 2001.- El Secretario General para el Deporte, Marcelino Méndez-Trelles Ramos.

RESOLUCION de 21 de mayo de 2001, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se acuerda el nombramiento de los miembros del Consejo Asesor del Centro de Medicina del Deporte, de conformidad con el Decreto que se cita.

Mediante el Decreto 224/1999, de 9 de noviembre, se crea un Consejo Asesor como órgano colegiado, adscrito al

Centro Andaluz de Medicina del Deporte, para contribuir en general a la realización de los fines asignados a éste, destacando entre las funciones del Consejo las propias de estudio, elaboración de propuestas y asesoramiento, además de las que expresamente le vienen atribuidas en el artículo 8 del citado Decreto.

En la composición del Consejo Asesor, junto al Director del Centro, que actúa como Presidente, y del funcionario que actúa como Secretario, con voz pero sin voto, se incluye a otras cinco personas de reconocido prestigio en el mundo del deporte en general, y de la medicina deportiva en particular, que serán nombrados por la Secretaría General para el Deporte.

En su virtud y en uso de la competencia otorgada en el artículo 7 del mencionado Decreto, y a propuesta del Presidente del Consejo,

R E S U E L V O

Primero. Nombrar a don Víctor Fernández Pastor, don Juan José González Iturri, don José María Madrigal Royo, don Juan Ribas Serna y doña Cecilia Rodríguez Bueno miembros del Consejo Asesor del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, en mérito al reconocido prestigio que se les atribuye en el mundo del deporte en general, y en la medicina deportiva en particular.

Segundo. Nombrar al funcionario de carrera don José Castillo Pina como Secretario del Consejo Asesor, que actuará con voz pero sin voto.

Tercero. Asimismo, para el mejor cumplimiento de las funciones del Consejo, su presidente podrá autorizar la presencia y participación de cuantas personas estime conveniente en razón de su experiencia y conocimiento en el ámbito de las cuestiones a tratar, que actuarán con voz pero sin voto.

Sevilla, 21 de mayo de 2001.- El Secretario General para el Deporte, Marcelino Méndez-Trelles Ramos.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de junio de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se designan vicepresidentes, secretario y vocales de la Comisión Consultiva de Gestión Ambiental.

Por Resolución de la Dirección Gerencia se procedió a la creación de la Comisión Consultiva de Gestión Ambiental del Servicio Andaluz de Salud, definiéndose su composición y funciones.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en dicha Resolución sobre la designación de Vicepresidentes, Secretario y Vocales de dicha Comisión, a propuesta de la Dirección General de Gestión Económica y en virtud de la competencia conferida por la Ley 2/1998, de Salud de Andalucía, y del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Designar como Vicepresidente Primero de la Comisión Consultiva a don Jaime Guirao Escrivá. Director Gerente del Hospital Torrecárdenas (Almería).

Segundo. Designar como Vicepresidente Segundo de la Comisión Consultiva a don José Antonio Ferreras Iglesias. Coordinador de Salud Ambiental del Distrito Sanitario Jerez-Sanlúcar (Cádiz).

Tercero. Designar como Secretario de la Comisión Consultiva a don Jacinto Lago Parrón, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud.

Cuarto. Designar como Vocales de dicha Comisión a:

Doña Esther Bidegain González. Coordinadora de Salud Ambiental del Distrito Sanitario Macarena-Rinconada (Sevilla).

Don Martín Blanco García. Director Económico y de Servicios Generales del Hospital Virgen de las Nieves (Granada).

Don José Ignacio Blanco González. Responsable de Servicio de Medicina Preventiva del Hospital de Antequera (Málaga).

Don Manuel Cameán Fernández. F.E.A. de Farmacia del Hospital de Puerto Real (Cádiz).

Don Jose Luis Castaño Vidriales. Jefe de Servicio de Laboratorio del Hospital San Agustín de Linares (Jaén).

Doña Rafaela Cuadrado Muñoz. Supervisora de Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Reina Sofía (Córdoba).

Dona Carmen Díaz Molina. F.E.A. de Medicina Preventiva del Hospital Reina Sofía (Córdoba).

Don Joaquín Gámez de la Hoz. Coordinador de Salud Ambiental del Distrito Sanitario Ronda-Valle del Guadalhorce (Málaga).

Doña Angeles Giménez Marín. Jefa de Servicio de Laboratorio del Hospital de Antequera (Málaga).

Dona M.^a de los Llanos González Velasco. F.E.A. de Medicina Preventiva del Hospital de Valme (Sevilla).

Don Antonio Guerrero Montero. Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital de Puerto Real (Cádiz).

Don Manuel Huerta Bueno. Supervisor de Enfermería del Hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva).

Don Ricardo Jurado de Miguel. Jefe de Sección de Medicina Preventiva del Hospital Carlos Haya (Málaga).

Don Fernando J. López Fernández. Jefe de Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Puerta del Mar (Cádiz).

Don José Martínez Checa. Jefe de Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Virgen de las Nieves (Granada).

Don Manuel Pastor García. Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Ciudad de Jaén (Jaén).

Don Francisco Paz Castro. Coordinador de Salud Ambiental del Área Sanitaria de Osuna (Sevilla).

Don José Salido Medina. Director de Servicios Generales del Hospital de Antequera (Málaga).

Doña M.^a Agnola Torres Ortiz. Jefa de Servicio de Medicina Preventiva del Hospital de Valme (Sevilla).

Quinto. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 21 de junio de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a miembros de su equipo de Gobierno.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 63 de los Estatutos de esta Universidad, promulgados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma Andaluza mediante Decreto 184/1985, de 31 de julio (BOJA de 30.8.85), he resuelto:

Nombrar, con efectos económicos y administrativos del día 5.4.01, a los miembros del Equipo de Gobierno de la Universidad de Córdoba que se citan a continuación:

- Secretario General: Don José Manuel Muñoz Muñoz.
- Coordinador del Equipo Rectoral y Relaciones con el Claustro (R. Vicerrector): Don Manuel Torralbo Rodríguez.

Córdoba, 5 de abril de 2001.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

RESOLUCION de 31 de mayo de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Pérez Moreno Catedrático de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de octubre de 1999 (BOE de 24 de noviembre de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Carlos Pérez Moreno Catedrático de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de «Análisis Matemático».

Sevilla, 31 de mayo de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 31 de mayo de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Raúl Periañez Rodríguez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2000 (BOE de 18 de mayo de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Raúl Periañez Rodríguez Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada I».

Sevilla, 31 de mayo de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 31 de mayo de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Jane Arnold Morgan Catedrática de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2000 (BOE de 18 de mayo de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Jane Arnold Morgan Catedrática de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de «Filología Inglesa (Lengua Inglesa)».

Sevilla, 31 de mayo de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.